



2º INFORME ANUAL 2019-2020 CONCEJAL NATALIA EUGENIA CALLEJAS GUERRERO

Introducción

Desde finales de 2019 y hasta la fecha el mundo se ha enfrentado a una emergencia sanitaria que constituye una amenaza para la humanidad en su conjunto, obligándola a cambiar las formas de comportamiento, de interacción y de trabajo para adaptarse a una nueva realidad cuya dimensión nadie previó.

La principal característica dentro de este segundo año de funciones ha sido la incertidumbre, la cual ha enfrentado como un reto y una oportunidad para diseñar estrategias innovadoras para el cumplimiento de sus funciones como Concejal.

Aunado a lo anterior, diversos ordenamientos legales que aplican al cargo han sufrido modificaciones, las cuales fueron acatadas oportunamente a cabalidad, especialmente aquellas relativas a transparencia, mediante la plataforma electrónica eugeniacallejas.com anunciada en el informe del primer año, la cual se actualiza periódicamente con la información obligatoria además de otra que se considera relevante para difundir entre los vecinos.

Las actividades del Concejo han sido clasificadas como no esenciales para el efecto de los acuerdos emitidos por los gobiernos federal y de la Ciudad de México, suspendiéndose por ende, las labores presenciales y realizando el trabajo a distancia, mismo que se ha llevado a cabo interrumpidamente tanto por parte de la Concejal, como por su equipo de asesores.

Con la finalidad de llevar a cabo un desempeño profesional y actualizado de las funciones asignadas, junto con los integrantes de su equipo de trabajo, participó en capacitaciones impartidas por entes públicos y privados, así como algunas diseñadas específicamente para el equipo de trabajo en materia digital para cumplir con la obligación esencial de buscar el bien común y de los vecinos de la demarcación territorial Benito Juárez, a los cuales, tiene el privilegio y la enorme responsabilidad de gobernar.

Al ser este informe un espacio de comunicación y vinculación con la comunidad, considera indispensable expresar sus condolencias a los vecinos, compañeros de trabajo y la ciudadanía en general por los fallecimientos de sus familiares, amigos y allegados; su solidaridad con quienes habiendo sobrevivido la enfermedad, sufren sus secuelas; y a tantos otros que la misma emergencia sanitaria derivó en la pérdida de sus empleos, cierre de negocios y grave afectación en su situación económica, comprometiéndose a realizar su mejor esfuerzo por apoyar e impulsar acciones en su beneficio, en prevención y contención de mayores contagios, así como permitirles recuperar paulatinamente sus actividades para enfrentar los desafíos que ello representa.

Semblanza

Natalia Eugenia Callejas Guerrero, nació en Benito Juárez, en la Ciudad de México, el 7 de octubre de 1959, es Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, especialista en Auditoría Legal y Derecho Corporativo, con estudios en el ITAM, UNAM, Tecnológico de Monterrey y La Salle.

Ha laborado en el sector público y privado; participando como Secretaria del Consejo de Administración y Asesora Legal de empresas nacionales y extranjeras; y titular de su propia firma legal.

Social media manager, impartidora de talleres de comunicación, diseño de estrategias de marketing digital, uso y manejo de redes sociales. Promotora de actividades de apoyo vecinal y comunitario a través de redes sociales, así como de la difusión de los derechos ciudadanos.

Relatora Digital para el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), divulgador del Instituto Electoral del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), así como ponente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y de Alerta Amber México.

Ocupó diversos puestos en el Comité Directivo de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, en el Consejo Coordinador Empresarial y en el Salvation Army.

Ha sido articulista invitada en el periódico Excélsior, la revista Newsweek México, columnista de la revista Líder México, titular y participante en diversos blogs.

Sin filiación partidista, fue Miembro del Comité Ciudadano de Del Valle II por elección popular y candidata independiente a Diputada a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Activista a favor de los Adultos Mayores mediante la iniciativa ciudadana Alerta Plateada, de la cual es fundadora y vocera, así como Presidente de Alerta Plateada, A.C.

Participa como asociado fundador del Observatorio Ciudadano de Seguridad Pro México, A.C. y Observador Certificado del programa Conduce Sin Alcohol de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México.

Es Concejal de Mayoría Relativa electa para el periodo 2018-2021 por la Circunscripción 6 de la Alcaldía de Benito Juárez.

Fue designada Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil; e integrante de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos, así como de la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención a los Pueblos y Barrios Originarios.

Por lo anterior, la Concejal Natalia Eugenia Callejas Guerrero, en cumplimiento de la obligación establecida por la fracción III del artículo 103 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 7, fracción III y 65 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, para el conocimiento de las y los ciudadanos, presenta el siguiente:

Informe Anual

Durante el periodo comprendido del 1º de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, en el desempeño de su encargo, ha cumplido cabalmente con todas y cada una de las responsabilidades que le corresponden y, con apoyo de su equipo de trabajo y asesores, realizó las actividades, que de manera enunciativa, pero no limitativa, se enlistan a continuación:

Actividades como Concejaj

- Participó con voz y voto en 10 Sesiones del Pleno del Concejo de la Alcaldía: 9 ordinarias y 1 solemne.
- Estudió y evaluó la documentación que le fue presentada para ser acordada en las Sesiones del Pleno y de Comisiones.
- Celebró semanalmente reuniones de trabajo con el Alcalde y diversas áreas de la Alcaldía.
- Participó en las ceremonias cívicas de la Alcaldía a las que fue convocada.
- Asistió a todas las reuniones de trabajo de Concejales de la Alcaldía Benito Juárez.
- Preparó, integró y entregó, en tiempo y forma, la información requerida para diversas solicitudes de transparencia.
- Asistió al informe de Actividades de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.
- Participó en foros, conversatorios, paneles, ferias y eventos de divulgación organizados por la Alcaldía, el Gobierno de la Ciudad de México y el Instituto Nacional Electoral, tanto en forma presencial como virtual.
- Rindió presencialmente su informe anual correspondiente al periodo 2018-2019.

Actividades de Comisiones del Concejo.

- Preparó, convocó, presidió y participó con voz y voto en 13 Sesiones, 12 Mensuales y 1 Extraordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil.
- Participó con voz y voto en 12 Sesiones Ordinarias de la Comisión de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos.
- Participó con voz y voto en 12 Sesiones de la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención de Pueblos y Barrios Originarios.
- Participó con voz y voto en 2 Sesiones de Comisiones Unidas, 1 Ordinaria y 1 Extraordinaria.
- Participó en 1 Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.

- Elaboró 13 actas de las Sesiones de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito y Protección Civil que preside, además de integrar y conservar los archivos correspondientes.
- Asistió a 24 Asambleas Informativas y Asambleas de Compromisos para la integración de Comisiones de Seguridad Ciudadana y Protección Civil con vecinos, representantes del gobierno federal, de la Ciudad de México y de la Alcaldía.
- Asistió a 18 Gabinetes Vespertinos de Seguridad con vecinos y coordinadoras territoriales de las 5 circunscripciones de Benito Juárez.
- Participó en 2 ceremonias de instalación del Programa “Sí al Desame, Sí a la Paz” en la demarcación territorial de Benito Juárez.
- Participó con voz y voto en 14 sesiones de Comisiones Internas y Consejos de la Alcaldía.
- Participó en Sesiones virtuales con el Instituto Nacional Electoral para la determinación de la nueva distribución de las circunscripciones electorales y en una sesión privada con autoridades electorales para observaciones.

Vinculación comunitaria

- Celebró 21 reuniones presenciales (antes del cierre por la emergencia sanitaria) con vecinos para orientarlos sobre procedimientos y servicios de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.
- Solicito información a diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad como: Servicio de Aguas, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Movilidad, Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Procuraduría Social, Consejería Jurídica, Registro Civil, entre otras.
- Realizó 6 recorridos por diversas zonas de la Alcaldía para verificar reportes de los vecinos.
- Organizó diversas campañas digitales para promover por chats y redes sociales las medidas para reducir los contagios del virus Covid 19 como el quedarse en casa, el uso correcto del cubrebocas en lugares públicos y en áreas de uso común en los condominios.

- Organizó una charla informativa digital para promover la elaboración de testamentos, así como asesoría en tiempo real y personalizada a vecinos.
- Organizó una campaña digital para la autoelaboración de un Plan Familiar de Protección Civil.
- Participó en una charla informativa sobre Consejos para Adultos Mayores en la Pandemia con el programa Enlace 50.
- Organizó una charla informativa sobre la mochila de emergencia.
- Generó un directorio digital con los teléfonos de emergencia organizado por sector policial de la Alcaldía Benito Juárez.
- Mantuvo actualizada la página eugeniacallejas.com con información relevante para los vecinos, así como de sus actividades como Concejal.
- Administra y participa en múltiples chats vecinales para establecer una vinculación con los vecinos y brindarles asesoría.
- Administra el chat oficial de seguridad de la Secretaria de Seguridad Ciudadana para la Colonia Del Valle.
- Brindó asesoría legal y orientación en 538 casos, a solicitud de los vecinos de diversas colonias.

Otras actividades

- Participó en el Taller para Brigadistas y diversas reuniones de capacitación de protección civil.
- Concedió 6 entrevistas a diversos medios informativos, programas de radio y televisión.
- Participó en el Congreso Internacional de Adicciones.
- Participó en la organización y seguimiento del Primer Congreso Virtual sobre discapacidad “Rompiendo Barreras”.
- Participó en la organización e instrumentación de la iniciativa de apoyo psicológico virtual “Yo me quedo contigo”.
- Participó en el Taller de Gestión Integral de Riesgos.

- Participó en el Curso de certificación para Observadores del Alcoholímetro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, acudiendo en 6 ocasiones como observador.
- Participó en las reuniones del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México, A.C., con el Secretario de Seguridad Ciudadana y su equipo.
- Participó en las conferencias de prensa del Observatorio Ciudadano de Seguridad Pro México, A.C.
- Participó en el Taller de Herramientas de Transparencia en Redes Sociales impartido por Facebook.
- Participó en el Taller de Redacción de Resoluciones con Enfoque Ciudadano impartido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Participó en la capacitación de Estrategia Digital para mejorar la comunicación mediante medios digitales.
- Participó en la capacitación para el manejo efectivo de la plataforma Zoom.
- Informó, interactuó y contestó solicitudes a través de redes sociales, mediante cuentas específicamente destinadas para ello.

Todas las actividades descritas han tenido como objetivo principal el cumplimiento de las responsabilidades que implica el desempeño del cargo en favor del bienestar de los vecinos, a los cuales, la Concejala Natalia Eugenia Callejas Guerrero agradece la oportunidad de servirles, reiterando su compromiso de realizar su mejor esfuerzo para atenderlos como merecen.

En memoria y honor de las más de 78,000 personas reconocidas oficialmente, al 30 de septiembre de 2020, como fallecidas en el país a consecuencia de virus Covid 19, optó por únicamente incluir en el presente informe la siguiente imagen:

